

SOLICITUD TRASLADO DE PATENTE

Curicó, _____ de _____ de _____

Nombre contribuyente : _____

Rut.: _____, propietario de la patente con Giro _____

_____, patente rol N° _____, ubicado en

Curicó: _____ N° _____, solicita autorización para trasladar su

patente a nueva dirección: _____

N° _____ E-Mail _____ Fono _____

ROL AVALUO PROPIEDAD N° _____

Patentes de Alcoholes, obtener estos dos

FIRMA INTERESADO

"V° B°", Previa prestación de la Solicitud.

USO DIDECO

Para dar Cumplimiento a Ordenanza Municipal Art. 20° y 21 (¿A Que J. de Vecinos que este vigente o la más cercana que este funcionando, corresponde dar su Opinión para la presente Solicitud de Patente de Alcoholes?)

U.V.N° _____ /Nombre J.V.: _____

Nombre Pdte.: _____

Domicilio: _____

Firma y Timbre Func. Municipal

USO D.O.M.

(Para viviendas económicas, poblaciones, nuevas y otras) Le afecta el Art. 145 y/o el N° 162 u otros de la ley gral. de Urbanismo y construcciones.

SI _____

NO _____

Firma y Timbre Func. Municipal

USO INTERNO OFICINA

SERVICIOS	RECEPCION			RECEPCION
	DIA	MES	RESPUESTA	
- Dirección de Obras Municipales				
- Higiene Ambiental (Hospital Ccó)				
- Carabineros de Chile				
- Sección Inspección Municipal				
- Unidad Vecinal del Sector				

INDICAR: EXISTE PATENTE EN ESTE LOCAL	SI	NO	ESTADO	Verificador
CONTRIBUYENTE TIENE OTRA (S) PATENTE (S)	SI	NO	ESTADO	

COMPROBANTE DE TRASLADO DE PATENTE
NOTA: Este comprobante sólo acredita que la Patente se encuentra en trámite, NO faculta para abrir su local

Contribuyente : _____

Giro de la Patente: _____

Nuevo Domicilio: _____ N° _____

EL NUMERO DEBE ESTAR VISIBLE EN SU LOCAL

- * LOCAL PROPIO: ADJUNTAR RECIBO DE LUZ O AGUA Y/O ESCRITURA PROPIEDAD (FOTOCOPIA)
- * LOCAL ARRENDADO: FOTOCOPIA CONTRATO DE ARRIENDO NOTARIAL, A NOMBRE DEL SOLICITANTE.
- * LOCAL CEDIDO: AUTORIZACION NOTARIAL DEL DUEÑO DE LA PROPIEDAD Y ACREDITAR DOMINIO PROPIEDAD.
- * FOTOCOPIA DE LA PATENTE A TRASLADAR (AL DIA)
- * RECEPCION AVISO CAMBIO DOMICILIO, EMITIDO POR EL S.I.I.
- * Determinados giros requieren documentación especial (Colegios, Gás, Combustibles, Laboratorios Médicos y similares, etc.)

Estimado Usuario, para presentar una **Solicitud de Patente** deberá ingresar a la página: <https://curico.domdigital.cl>, para luego proceder de la siguiente manera:

1. Se deberá registrar en la plataforma, presionando el botón **REGÍSTRATE** en la parte superior derecha de la página o ingresando con su **CLAVE ÚNICA**.
2. Luego de haberse registrado, deberá ingresar con su mail y contraseña.
3. Ya en la plataforma **DOM Digital**, deberá desplegar el banner **Nueva**, y posteriormente **Solicitud de Certificado**, donde se abrirá una ventana emergente para completar los datos del solicitante.
4. En paso 2, **Tipo de Certificado**, deberá abrir la pestaña **70.- Otros Trámites Municipales**, donde se desplegará una nueva ventana en la parte derecha, debiendo marcar la solicitud **N° 20.2 Solicitud de Patente Comercial**. Posteriormente deberá presionar el botón Finalizar.
5. Para concluir el trámite, se desplegará una nueva ventana con la **Solicitud de Patente**, en donde deberá completar los datos requeridos (muy importante el ROL de Avalúo). Indicar en punto **3.- Croquis de Ubicación** datos de referencia de la propiedad en la cual se solicita Patente. En punto **4.- Antecedentes que se adjuntan**, deberá adjuntar documento en **PDF o Imagen de la Solicitud de Patente** entregada en el **Departamento de Rentas**, con todos los datos requeridos en Solicitud (nube amarilla).
6. Una vez completado todos los pasos, presionar botón **Enviar Solicitud a la DOM**, con lo que el trámite ya se encuentra finalizado.
7. La revisión de la Solicitud se hará en un plazo no mayor a 10 días.
8. Revisada y aprobada la solicitud, le llegará un mail indicando que el **Informe Favorable** ya se encuentra en la plataforma para descargar y llevar al Departamento de Rentas junto con la **Solicitud de Patente**. De igual manera si la solicitud es rechazada, le llegará notificación al mail indicando los motivos del rechazo. **Se recomienda ir verificando en la plataforma la actualización de los estados de su solicitud.**

Cualquier duda la podrá realizar al mail patentesdom@curico.cl o al fono 752547556